

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/07/17

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Realización de actuaciones en materia de violencia de género en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- d) Duración del contrato: Un año, desde el día 8 de enero de 2018, o en su caso, desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo, si ésta fuese posterior, hasta el día 7 de enero de 2019.
- e) Admisión de prórroga: Sí, un año.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85300000-2 Servicios de asistencia social

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: Valor estimado, incluida la posible prórroga, 132.962,80 euros, I.V.A. excluido.
- b) Importe anual: 66.481,40 euros, I.V.A. excluido, distribuido en función de las siguientes actuaciones:

Asistencia psicológica (Exenta de IVA según art. 20.1.8 Ley 37/92)	22.772,21 euros
Asesoría Jurídica (Se aplica un IVA reducido del 10%)	17.235,06 euros
Asistencia Integral a las víctimas de violencia (Exenta de IVA según art. 20.1.8 Ley 37/92)	17.044,88 euros
Actuaciones de prevención y sensibilización (Se aplica un IVA reducido del 10%)	9.429,25 euros

- c) Importe anual I.V.A. incluido: 69.147,83 euros.

5. Garantías.

- a) Provisional: No se exige, artículo 103.1 del TRLCSP..
- b) Definitiva: 5% del presupuesto anual del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1
- c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Teléfono: 916 794 800
- e) Fax: 916 792 414
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de oposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en la cláusula 17.3.4 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Criterios de valoración de las ofertas.

- a) Precio: hasta 20 puntos.
- b) Apoyo al PMORVG de un administrativo (mayor número de horas a la semana del trabajador): hasta 20 puntos.
- c) Calidad social: hasta 5 puntos.
- d) Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: hasta 5 puntos.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid; si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 17.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General del Ayuntamiento.
 - 2. Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la fecha de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
- c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Fecha y hora: Serán publicadas en el Perfil del Contratante.

11. Gastos de anuncios.

A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.

12. Publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

BOCM número 284, de 29 de noviembre de 2017.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos. Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es www.mejoradadelcampo.es.

Mejorada del Campo, 29 de noviembre de 2017

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Carralero

